

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A
CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DEL 2015.**

En el Sitio Tillales del Cantón el Guabo, el 16 de mayo del 2015 a las 18H00, en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón El Guabo, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, Conforme a lo estipulado en el Art. Décimo primero del Estatuto Social.

Preside la junta el Sr. Lautaro Fausto Ramón Coronel, Presidente de la compañía y, actúa como secretaria la Sra. Dolores Maribel Fares Solano, Gerente General. El Presidente hace conocer a los asistentes que los socios que han ingresado en el año 2014 se encuentran registrados en la Súper Intendencia de Compañías.

El Presidente dispone que por secretaría se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. Décimo Tercero del Estatuto Social, que da a conocer que se encuentra presente el 61.44% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla: Agurto Coyago Cristóbal Heriberto, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Agurto Coyago Mario Enrique, propietario de treinta acciones de un dólar cada una que representa el 0.333333 por ciento del capital social pagado, Amanta Calva Priscilla De Los Angeles, propietario de diez acciones de un dólar cada una que representa el 0.111111 por ciento del capital social pagado, Ángel Suarez Sucre Stalin, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Apolo Colala Fidel Alcívar, propietario de diez acciones de un dólar cada una que representa el 0.111111 por ciento del capital social pagado, Arévalo Gia Placido Juventino, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Arica Arias Ángel Agustin, propietario de diez acciones de un dólar cada una que representa el 0.111111 por ciento del capital social pagado, Armijos Armijos Luis Alberto, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado Armijos Ordoñez John Efren, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Armijos Orellana Iván Carlos, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Armijos Sigcho Anibal Yasmany, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Armijos Sigcho Daniel Euclides, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento del capital social pagado, Asanza Mendoza David Servilio, propietario de diez acciones de un dólar cada una que representa el 0.111111 por ciento del capital social pagado, Ayala Yaguna María Florinda, propietaria de cincuenta acciones de un dólar cada una que representa el 0.555556 por ciento

necesitan la colaboración de todos para continuar en el camino de la consolidación de nuestra empresa.

En los puntos sobresalientes de su informe se destaca lo siguiente:

Lo duro que ha sido constituirse por el que importismo de algunos compañeros que en muchos casos, no fueron oportunos la entrega de sus documentos, hoy que estamos debidamente constituidos en todo, para poder llevar adelante nuestra institución necesitamos de la colaboración, de la asistencia a la Junta General, de las críticas constructivas.

Como es de conocimiento de ustedes hemos hecho un viaje a las ciudades de Quito, Guayaquil, Babahoyo, Manta, otros, lugares para hacer la conquista de lo que hoy ya disponemos.

La compañía en medida de sus posibilidades a brindado ayudas económicas en los casos de calamidad domesticas a los señores socios.

*Se brindó ayuda económica de \$ 300.00 a la familia del ex compañero Luis Toro por su fallecimiento.

*Se le ayudo al Sr. Oscar García con \$ 200.00 por que su vehículo estaba detenido.

*Se le ayudo económicamente con \$ 100.00 al Sr. José Pulla Morocho por el volcamiento de su vehículo.

Para la fiesta del Cantón El Guabo se mandó hacer camisetas por el sello de la compañía.

Todos los servicios y gestiones se hacen y se seguirán haciendo en nuestras oficinas.

Y para terminar su informe vuelve a manifestar a los asistentes que su participación es imprescindible.

El Sr. Presidente pone en consideración el informe de la señora Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A, procedo a informar a la Junta de Accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico 2014.

De acuerdo a los estudios financieros y sus respectivos reportes contables de esta empresa debo manifestar lo siguiente:

El disponible de la compañía se mantiene con un saldo positivo de \$24508,67, lo cual representa el valor de las acciones de los socios y las cuotas administrativas, las mismas que se encuentran en la Cuenta Corriente #3100000000

Comprobado el quorum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., y faculta a la Gerente proceda a dar lectura del orden del día que dice:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

De acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía en su Artículo Décimo Primero y lo que establece la Ley de Compañías vigente, se convoca a **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y en especial al Comisario Ab. Jhonny Franklin Pineda Orellana, a realizarse el día Sábado 16 de Mayo del año 2015, a las 18H00 pm., en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón El Guabo (Gasolinera); para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente.

El Guabo, 09 de Mayo del 2015

Atentamente,


Fausto Ramón Coronel
PRESIDENTE

NOTA: Por tratarse de la segunda convocatoria la junta general de accionistas se realizará después de una hora a la señalada con el número de asistentes, según lo dispone el Art. 13 de nuestros estatutos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

La señora Gerente DOLORES MARIBEL FARES SOLANO comienza su informe con un afectuoso saludo a los concurrentes manifestándole que

Se han registrado valores en el estado de resultado de acuerdo a las actividades de ingresos y egresos quedando una utilidad neta de \$ 2780,60 para el ejercicio económico del año 2014 lo cual da inicios de mejoras rentables para la empresa, de igual manera se ha aplicado las políticas contables en el balance del año 2014 las NEC y NIIF respectivamente donde el resultado de cambios en el patrimonio es del ingreso de nuevos socios ya que nos da una mayor estabilidad y rentabilidad y a futuro poder generar más fuentes de trabajo en la empresa.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Presidente solicita a la Contadora de la Compañía que proceda a presentar los informes financieros del ejercicio económico 2014.

La contadora de la empresa, Ing. Mercedes Marín, saluda a los presentes y procede a dar lectura de los balances y supo dar explicación de las inquietudes de los presentes ya que había interés por conocer por que coincidían los números del informe del Sr. Comisario con el informe de la Contadora, la misma que supo manifestarlo que tienen que coincidir los valores contables porque son de la misma empresa y al no haber observaciones ni cuestionamiento por parte del Sr. Comisario es porque está bien los balances.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.

El señor Fausto Lautaro Ramón Coronel Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., con palabras que llevan un reconocimiento al sacrificio que hacen por asistir a la Junta General pidiéndoles hacer una reflexión que en estas reuniones son la oportunidad para preguntar y nosotros responder a todas las inquietudes, dudas u observaciones que tengan, que los comentarios, cuentos y falsedades que se hacen fuera de este lugar, lo que hacen es destruir y nuestra misión es de construir. En la conversación informal que tuvimos en la primera convocatoria a donde no hubo el quórum reglamentario me comprometí hacer un repaso con todos ustedes sobre nuestros estatutos; y comienza a dar lectura de nuestros estatutos y de lo que sobresalen lo siguiente:

Que en la primera convocatoria debe estar presente el 51% del capital pagado, el no encontrarse esta cantidad no se realiza la Junta suspendiéndose y que se realice en un término máximo de 15 días, ahí sí con el número de asistentes presentes sin poder cambiar el orden del día de la primera convocatoria.

De la Representación Legal que ostente el Gerente y en caso de ausencia del mismo lo remplazara el Presidente.

Se han registrado valores en el estado de resultado de acuerdo a las actividades de ingresos y egresos quedando una utilidad neta de \$ 2780,60 para el ejercicio económico del año 2014 lo cual da inicios de mejoras rentables para la empresa, de igual manera se ha aplicado las políticas contables en el balance del año 2014 las NEC y NIIF respectivamente donde el resultado de cambios en el patrimonio es del ingreso de nuevos socios ya que nos da una mayor estabilidad y rentabilidad y a futuro poder generar más fuentes de trabajo en la empresa.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Presidente solicita a la Contadora de la Compañía que proceda a presentar los informes financieros del ejercicio económico 2014.

La contadora de la empresa, Ing. Mercedes Marín, saluda a los presentes y procede a dar lectura de los balances y supo dar explicación de las inquietudes de los presentes ya que había interés por conocer por que coincidían los números del informe del Sr. Comisario con el informe de la Contadora, la misma que supo manifestarlo que tienen que coincidir los valores contables porque son de la misma empresa y al no haber observaciones ni cuestionamiento por parte del Sr. Comisario es porque está bien los balances.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.

El señor Fausto Lautaro Ramón Coronel Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., con palabras que llevan un reconocimiento al sacrificio que hacen por asistir a la Junta General pidiéndoles hacer una reflexión que en estas reuniones son la oportunidad para preguntar y nosotros responder a todas las inquietudes, dudas u observaciones que tengan, que los comentarios, cuentos y falsedades que se hacen fuera de este lugar, lo que hacen es destruir y nuestra misión es de construir. En la conversación informal que tuvimos en la primera convocatoria a donde no hubo el quórum reglamentario me comprometí hacer un repaso con todos ustedes sobre nuestros estatutos; y comienza a dar lectura de nuestros estatutos y de lo que sobresalen lo siguiente:

Que en la primera convocatoria debe estar presente el 51% del capital pagado, el no encontrarse esta cantidad no se realiza la Junta suspendiéndose y que se realice en un término máximo de 15 días, ahí si con el número de asistentes presentes sin poder cambiar el orden del día de la primera convocatoria.

De la Representación Legal que ostente el Gerente y en caso de ausencia del mismo lo remplazara el Presidente.

Del Presidente que actuara como Representante Legal en ausencia del Gerente General que es el encargado de hacer las convocatorias y que puede ser o no accionista de la Cía. Del Comisario que es el Fiscalizador de la Institución y que está facultado a hacer las revisiones que creyera necesario que es nombrado por la Junta General y que durara 2 años pudiendo ser reelegido indeterminadamente igual que el Presidente, Gerente General y El Directorio.

El Directorio que está compuesto por el Presidente, Gerente, Comisario, 5 Vocales Principales, 5 Vocales Suplentes, los mismos que actuaran en ausencia de uno o más principales que no asistan y que el Presidente tiene el voto dirimente y que únicamente está facultado a lo que le encarga La Junta General de Accionistas.

Y que los estatutos son sujetos de reformas.

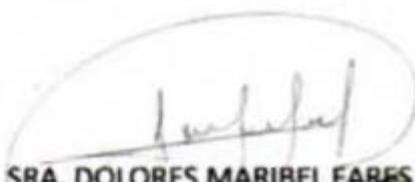
Compañeros accionistas a pedido de la Señora Gerente queremos que se manifiesten el porcentaje que debemos cobrar por el servicio de transporte que ofrecemos; en las deliberaciones se resuelve que para los viajes a Guayaquil se ha del 6% y de los viajes internos del 2%.

Y en vista de la morosidad hace un llamado a ponerse al día para cumplir las metas para lo cual la sala se manifiesta que para recibir la certificación que da la Representante Legal para la revisión del vehículo y otros diligencias y además de recibir ayuda tiene que estar al día ósea no deber más de 3 meses.

Y por último manifiesta a los compañeros asistentes que como es de conocimiento de todos que comenzamos nuestra vida Legal tenemos que comenzar a adquirir un terreno para construir nuestro terminal ante lo cual los asistentes con aplausos manifiestan estar de acuerdo que no se repartan ni se de otro destino al dinero existente sino en la compra de terreno.

Siendo las 21H00 horas, se da por Clausurada la Junta General Ordinaria.


SR. FAUSTO AUTARO RAMON CORONEL
ACCIONISTA PRESIDENTE


SRA. DOLORES MARIBEL FABES SOLANO
ACCIONISTA GERENTE GENERAL